

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	M.U. en Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte (US y UMA)
Año plan de estudio:	2014
Curso implantación:	2014-15
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Innovación y Emprendimiento
Código asignatura:	51490013
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Organización de Empresas
Departamento/s:	Administración de Empresas y Marketing

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

1. Ofrecer al alumno una visión integradora de los distintos subsistemas que configuran el sistema empresa.
2. Suministrar un esquema de trabajo que permita abordar de manera racional el proceso de puesta en marcha de una nueva empresa.
3. Fomentar entre el alumnado el espíritu emprendedor como fórmula de inserción profesional.
4. Favorecer el contacto directo con la realidad empresarial de manera que pueda adquirirse desde el aula una cierta experiencia útil para el futuro emprendedor.
5. Estimular la adquisición de otras habilidades necesarias para el posterior éxito profesional del alumno: trabajo en equipo, esfuerzo investigador, capacidad de debate, racionalidad en la toma de decisiones, capacidad expositiva oral y escrita, espíritu crítico, etc.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

1. APRENDER A APRENDER, POR EJEMPLO CÓMO, CUÁNDO, DÓNDE NUEVOS DESARROLLOS PERSONALES SON NECESARIOS (POR EJEMPLO RETÓRICA, PRESENTACIONES, TRABAJO EN EQUIPO, GESTIÓN DE PERSONAL.

11. DEFINIR CRITERIOS DE ACUERDO DE CÓMO UNA EMPRESA ES DEFINIDA Y VINCULAR LOS RESULTADOS CON EL ANÁLISIS DEL ENTORNO PARA IDENTIFICAR PERSPECTIVAS (EJEMPLO DAFO, CADENA DE VALOR INTERNA).

Competencias genéricas:

Capacidad de organizar y planificar.

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.

Toma de decisiones.

Trabajo en equipo.

Habilidades para trabajar en grupo.

Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario.

Habilidad para comunicar con expertos en otros campos.

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.

Habilidades de investigación.

Capacidad de generar nuevas ideas.

Planificar y dirigir.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Inquietud por la calidad.

Inquietud por el éxito.

Capacidad de análisis y síntesis.

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.

Comunicación oral en la lengua nativa.

Comunicación escrita en la lengua nativa.

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA CREACIÓN DE EMPRESAS

CAPÍTULO 1: EMPRENDEDOR, IDEA DE NEGOCIO E INNOVACIÓN

BLOQUE II. LOS MODELOS DE NEGOCIO

CAPÍTULO 2: GENERACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIO: EL LIENZO Y LOS PATRONES

CAPÍTULO 3: VALIDACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIO: LEAN START UP

BLOQUE III. EL PLAN DE EMPRESA

CAPÍTULO 4: EL PLAN DE EMPRESA: DEFINICIÓN, UTILIDADES Y PLANES MÁS OPERATIVOS

CAPÍTULO 5: EL PLAN ESTRATÉGICO

CAPÍTULO 6: EL PLAN DE MARKETING

CAPÍTULO 7: EL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	15
C Clases Prácticas en aula	7,5
E Prácticas de Laboratorio	7,5

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

CLASES TEÓRICAS

Las clases teóricas tendrán como elemento metodológico fundamental la exposición de los contenidos teóricos por parte del profesor mediante clases magistrales apoyadas por diferentes instrumentos docentes para facilitar la comunicación en las cuales se tratará de profundizar en la generación y validación de modelos de negocio, así como, en la estructura del Plan de Empresa.

Las clases magistrales estarán ligadas y serán complementadas con la bibliografía proporcionada al alumno. La bibliografía básica se convierte en la referencia principal en cuanto a los contenidos de cada tema de forma que el alumno podrá seguirlos por los manuales proporcionados.

Clases prácticas

CLASES PRÁCTICAS

A lo largo de las clases y de las horas de tutoría los profesores debatirán con los alumnos los pormenores de sus respectivos proyectos, interesándose por su desarrollo y solventando los problemas que pudieran ir apareciendo en su elaboración.

En este sentido, una vez decidida la idea de negocio y los componentes del grupo, deberá entregarse al profesor correspondiente una ficha de grupo (específica de la asignatura) para llevar a cabo el control y seguimiento de los trabajos.

No existirá, en principio, ningún tipo de restricción en cuanto a la naturaleza y

características del proyecto a elaborar, salvo aquellas que se deduzcan del seguimiento del esquema establecido por los profesores. En todo caso, los proyectos propuestos deberán tener una complejidad mínima suficiente como para garantizar el logro de los objetivos

formativos planteados con la asignatura.

No se admitirán, sin embargo, Proyectos de Negocio relativos a la puesta en marcha de empresas por el sistema de franquicia.

Asimismo y con carácter general, se primará la realización de Proyectos de Negocio lo más cercanos posible a la realidad, considerando que se da esta circunstancia cuando la creación y puesta en marcha de la empresa propuesta resulte perfectamente factible para el

grupo de alumnos que conforman el equipo de trabajo, atendiendo sobre todo a sus situaciones personales y a sus efectivas disponibilidades económicas.

Se da por supuesto, que los proyectos deben ser originales, y cualquier violación de este principio supondrá el suspenso inmediato, así como el ejercicio de las eventuales medidas académicas que sean de aplicación. No se admitirán en ningún caso proyectos que no

hayan sido coordinados o tutelados por el profesor de forma paulatina.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Los alumnos deberán realizar trabajos consistentes en la aplicación de los contenidos teóricos del programa a casos concretos de empresas y/o sectores y entregarlos para su evaluación tanto de manera presencial en clase como a través de la plataforma de Enseñanza Virtual. Para la preparación de los temas de este programa de asignatura, se recomienda la utilización de cualquiera de los manuales propuestos en la bibliografía básica, especialmente el manual de "De la Start-up a la Empresa". Además, de los apuntes de la asignatura que se obtengan de las clases teóricas impartidas. Igualmente, los profesores de la asignatura podrán recomendar referencias bibliográficas, así como los artículos de revistas especializadas.

La calificación de los casos entregados y su presentación y defensa representará el sesenta por ciento de la nota final (6 puntos). En estos seis puntos se tendrán también en cuenta la asistencia y participación en clase e implicación del alumno en la asignatura.

Los alumnos una vez finalizada la impartición de la asignatura tendrán que entregar, en un plazo determinado por el profesor, un trabajo final de la asignatura. Este trabajo consistirá en desarrollar un breve plan de empresa de la idea de negocio generada y validada en clase. El valor del trabajo final representará el cuarenta por ciento de la nota final (4 puntos).

